

MUNICIPALIDAD DE PUCON

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 022

CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 20 de Junio del 2017

HORA: 09:20 Hrs.

PRESIDE: Sr. Presidente Cristian Hernández(S)

ASISTEN: Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sr. Juan Matus Castillo, Sr. Natalio Martínez Soto, Sr. Juan Carlos Gallardo Navarro y Sr. Omar Cortez Quintana.

Secretario Sra. Gladiela Matus Panguilef

Sr. Administrador Municipal Don Rodrigo Ortiz Schneier

TABLA :

- Aprobación Acta N°021 de fecha 13 de junio 2017
- Exposición Director del Departamento de Educación, Tema Aprobación fondos FAEP 2017
- Exposición a través de la coordinación OPD, Consejo Comunal de la Infancia
- Exposición AMTL
- Exposición Sr. Víctor Vera, Departamento de Turismo, Tema: Programa Tentativo Lanzamiento Nueva Temporada del Centro de Ski
- Correspondencia Recibida y Despachada
- Mensaje Sr. Alcalde (S)
- Puntos Varios.

DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente (s) Cristian Hernández y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N° 022 de fecha 20 de Junio de 2017.



Presidente (S) Cristián Hernández: Otorga la palabra para dar análisis y observaciones al acta N°021 de fecha 13 de junio 2017.

Por Unanimidad de Concejo, se aprueba Acta N°021 de fecha 13 de junio 2017 en su conformidad.

Expone Director del Departamento de Educación Sr. Alejandro Duran, Tema Aprobación FAEP 2017, de acuerdo a Resolución Exenta N° 2992 de fecha 14 de junio 2017.

Solicita a la mesa de concejo, que se tome conocimiento y la aprobación de los Fondos FAEP 2017, los ingresos de estos recursos, y luego poder trabajar en las iniciativas expuestas en documento exell que va adjunto en informe entregado “**Plan Iniciativas Convenio 2017**”.

Sr.Cortez: Solicita un Informe de parte del DAEM, indicando Organigrama funcional con establecidos protocolos del desarrollo del **FAEP**, detallando las responsabilidades delimitadas de los departamentos que están involucrados en su ejecución.

Por Unanimidad de Concejo, Se Aprueba Fondos FAEP 2017, para que los ingresos puedan ser trabajados en “Plan Iniciativas Convenio 2017”.

Sr. Duran: Informa a la mesa de concejo que nos visitara una Profesora Canadiense el día 23 de junio del presente de la Global Teacher International en Escuela Quelhue, deja realizada la invitación.

Sr. Martínez: Sugiere que en relación a esta visita se tomen los cuidados en mantener el arreglo del camino del sector, al igual que la basura.

Sr. Inzunza: Consulta al Sr. Duran si esta en conocimiento de una carta que les hicieron llegar 7 Docentes del Complejo Educacional Carlos Holzapfel en relación a un adeudamiento de Asignación Perfeccionamiento Docente que están solicitando.

Sr. Duran: Esta en conocimiento y se esta a la espera de una respuesta de qué cursos de perfeccionamiento se deben pagar, y cuales no, relacionado a ello también con el número de horas, ya que al parecer los cursos realizados por estos docentes no son pertinentes.

Sr. Inzunza: Le solicita al Sr. Duran en que esta misma explicación indicada en mesa de concejo se le haga llegar por escrito formalmente a cada uno de estos docentes para que se encuentren en conocimiento.

Sr. Cortez: Solicita además que el próximo concejo se le entregue una copia de esta carta como acto administrativo.

Presidente (S) Cristián Hernández: Aprovecha la instancia de informar que ha recibido reiteradas solicitudes de parte de vecina que se encuentra su propiedad al lado del complejo educacional Carlos Holzapfel en lo que hay unos pinos en propiedad del establecimiento que son de un eminentemente peligro hacia su vivienda, por lo que solicita al municipio que le den una pronta solución.



Sr.Duran: Responde que esta al tanto de la situación, pero como departamento no poseen las maquinarias requeridas para hacer la tala de estos árboles, se ha pedido apoyo a otras dependencias del municipio para realizar el trabajo pero solo ha quedado en espera de las disponibilidades de tiempo de éstos. A su vez se contacto con un particular para que realice este trabajo al cual se le debe pagar por este servicio, y si se llega a realizar se le debe indicar qué hacer con esta leña.

Sr. Inzunza: Es de la opinión de que se contrate este servicio, y que se realice solo un rebaje de estos árboles, una poda, y que el pino sea eliminado.

Sr. H Presidente (S) Cristián Hernández: Es de opinión que se tenga una solución rápida y nuestra.

Sr. Administrador: Indica que el municipio para realizar este trabajo no cuenta con un equipo especializado ni en poda, y tampoco en echar abajo un árbol, lo que si se puede realizar es ir a terreno, pero igual es partidario de externalizar el servicio, y quizás llegar a licitarlo para efectos de transparencia.

Por Unanimidad de Concejo, Se Acuerda realizar en propiedad Complejo Educacional Carlos Holzapfel la tala de Pino Insigne, y el resto de los árboles realizar poda si lo amerita, realizando el proceso administrativo correspondiente, de acuerdo a requerimiento de vecina colindante a esta propiedad.

Sr. Cortez: Consulta al Sr. Duran en relación a la recepciones de los Jardines VTF , ya que al parecer no estarían en un cien por ciento sus obras, Sanidad, etc., en general, ya que desconoce los procesos.

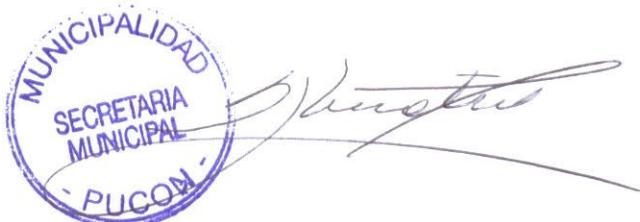
Sr. Duran: Informa que hay 3 VTF, y uno de ellos Casita de Mis Sueños, fue traspasado con edificio y todo.

Secretaria Municipal Sra. Gladiela Matus: quiere acotar una información que estos 3 Jardines fueron construidos por una empresa, la cual quebró, y hay algunas observaciones, los dineros son de JUNJI, pero es de analizar como incurrirá el tema jurídico.

Sr. Cortez: La idea es tener una orientación de parte del Sr. Duran, saber hacia dónde van las responsabilidades y dónde se puede destubar, si será un tema del municipio, o de la JUNJI.

Sr. Duran: Son con dineros de la JUNJI, por lo tanto la administración les compete a ellos, el servicio fue traspasado de la manera en que hoy en día fue recibido, nosotros deberíamos seguir con el proceso administrativo, si hay un proceso judicial de por medio, hay que indagar.

Sr. Cortez: La Ley del día de hoy en relación a los APR, tendrá un parámetro similar de medida de las Sanitarias, esto significará que ningún APR, incluyendo el de Caburgua que tiene un funcionamiento más sólido en cuanto a sus finanzas, que cumpla con esto, tendrán que ir a pedir tarifas a Temuco en donde atienden 4 funcionarios en la Superintendencia Sanitaria, considera que es un tema a visualizar, ya que a partir del año 2018 se tendrá una fila de todos los APR, a los cuales no lo dejarán funcionar por Resoluciones sanitarias, no estar en normativas, libros contables no a la vista, etc, lo que al día de hoy como municipio deberá tener una preocupación a nivel regional porque hay un parámetro muy alto



que cumplir, en donde no hay recursos, sugiere que sea en discusión con el Señor Alcalde ya que considera que será un tema para el próximo año grabe.

Expone Consejo Comunal de la Infancia, bajo la coordinación del Departamento de la OPD

Hace su presentación la nueva encargada de la Oficina Srta. Valeria Carvajal, en donde vienen a dar a conocer a la mesa del concejo la **Nueva Política Comunal de la Infancia**, haciendo entrega de un Díptico en donde indican los ítem de la política, más un CD. Expone Presidenta y Directiva; Vicepresidente, Secretario, Delegada del Concejo y Segunda Consejera.

Realizan invitación a la mesa de concejo para asistir a un Encuentro con las Autoridades para el día jueves 22 de junio a las 10:00 Hrs en Auditórium de la Municipalidad donde se plantearan propuestas e inquietudes.

Sr. Inzunza: Comenta a modo de sugerencia que en el díptico no aparece los “Deberes” de los jóvenes, sostiene que en dicho encuentro sus planteamientos sean de carácter constructivo.

Expone Secretaría AMTL Mónica Arias

Conocimiento de la AMTL:

- Proyectos que se están abordando
- Elección de un Concejal que represente el Directorio
- Ponerse al día con un tema de rendiciones en pago de cuotas y compromisos adquiridos por el Señor Alcalde en el año 2016.

Los estatutos han sufrido una modificación, son 3 los municipios que se encuentran en deuda por un monto de \$900.000.-

El Plan Estratégico se ha podido comenzar este año, en el mes de Diciembre se presentó el primer proyecto “Tenencia Responsable de Mascotas”, proyectos de Subdere en Reciclaje, con Fondos regionales proyecto de \$20.000.000.-, FONDAR y SERCOTEC.

Sr. Cortez: Consulta cuál es la utilidad de la AMTL para los municipios.

Srta. Mónica Arias: El Fortalecimiento de éstos en cuanto a la postulación de proyectos.

Sr. Administrador: Sugiere que el concejo se informe de qué trata este Plan Estratégico.

Sr. Cortez: Considera que hay un territorio donde existen temáticas en común, con Alcaldes que tienen diferencias políticas, tenemos problemas relacionados con la basura, contaminación de las aguas entre otros, por lo que solicita sostener una reunión ampliada con los demás Concejales y Alcaldes para llegar algún tipo de acuerdo en estas temáticas tan importantes.

Sr. H Presidente (S) Cristián Hernández: A modo personal considera que los lineamientos de la AMTL, nunca se han tomado en serio.



Sr. Inzunza: Considera que hay responsabilidades del municipio, no ha habido un compromiso, en cuanto al pago de cuotas como por ejemplo, solo se ha avanzado en hacer un Plan Estratégico. Como sugerencia le gustaría plantear una reunión tipo seminario, en donde participen Alcaldes y Concejales, y estudiar este Plan Estratégico y realizar un desarrollo de los trabajos a futuro.

Sr. Martínez: Sugiere que como cuerpo colegiado lo mínimo es asistir a esta reunión, y que luego se informe lo que se trató, hay que asumir una responsabilidad.

Sr. Inzunza: Sugiere el día de asistir a esta reunión llevar 3 temas de análisis. Y debieran asistir Concejales, Administrador y Secretaria Municipal.

Sr. Cortez: Solicita pedir una instancia de lineamiento político. Si tenemos responsabilidades financieras comprometidas a través del señor Alcalde debemos hacernos cargo.

Considera que la asistencia a esta reunión debe ser el Concejo completo siendo prioridad sobre cualquier actividad municipal.

Sr. Administrador: El tema del pago ya está gestionado, se pasó a Finanzas por lo que ya se está agilizando. Considera que esta reunión debiera estar conformada además por equipos técnicos quienes están facultados para saber de dónde se sacaran los recursos.

Por Unanimidad de Concejo, Se Acuerda asistir a reunión de AMTL convocada para el día 4 de julio 2017, con la emisión de un Oficio dirigido al Presidente de la asociación solicitando lo siguiente en su desarrollo:

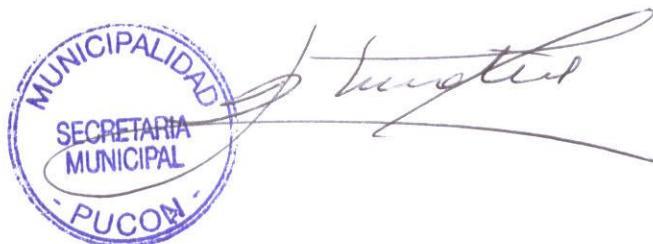
1.- Conocimiento del Plan Estratégico, y el compromiso que se tiene a futuro como miembros de la asociación.

2.- Pertinencia y evaluación de la visión y misión de la AMTL.

3.- Tomar un Acuerdo de las 4 comunas asociadas, en relación a Protección del Territorio.

4.- La asistencia a esta reunión sea con los Alcaldes de cada comuna, sus Concejales, Administrador y Secretaria Municipal.

Por Unanimidad de Concejo, Se Acuerda como representante del Concejo de la Municipalidad de Pucón para asistir a reuniones de Directorio de AMTL, el Concejal Sr. Cristian Hernández.



Expone Sr. Víctor Vera, Departamento de Turismo, Tema Propuesta Lanzamiento Nueva Temporada del Centro de Ski

Fechas tentativas:

Martes 04, Miércoles 05 o Jueves 06 de Julio 2017 supeditado a las condiciones climáticas

Motivos:

Alcalde llega 01 de Julio

Enjoy vacaciones de invierno 10 al 28 de Julio 2017

Asisten Prensa Comunal, Regional y Nacional

Coordinación con Depto. Comunicaciones Municipalidad Pucón: Canal 13, TVN, Mega, CNN, Chilevisión, Pucón TV, Diario Austral, otros.

Programa Tentativo:

10,00 a 10,45 Hrs.

Llegada invitados y medios de prensa

Subida en andariveles, motos de nieve y pista Bully al sector cafetería

11,00 a 12,00 Hrs.

Ceremonia terraza Centro de Esquí

Himno Nacional

Himno Pucón

Vocativo

Saludo del Sr. Alcalde y otras autoridades

Presentación artística mapuche (rogativa)

Presentación en ambiente de nieve de Instructores de esquí Alta Escuela y un grupo de niños que han participado en los talleres de Esquí organizados por la Municipalidad Pucón y Enjoy con ejercicios y giros coordinados en el dominio esquiable del Centro de Esquí.

Coctail y fin de ceremonia

12,30 a 13,00 Hrs.

Traslado de periodistas al “ Bosque Encantado”

14,00 Hrs. a 14,30 Hrs.

Traslado de periodistas a Centro Termal con almuerzo (Quimey-co, San Luis, Huife o Menetue)

16,30 Hrs.

Término de la actividad



Sr. H Presidente (S) Cristián Hernández: Sugiere como un espectáculo, también sería importante invitar a los jóvenes que realizan saltos, esto es bien atractivo para la prensa.

Sr. Cortez: Solicita al Coordinador de Deportes incluir para visita al centro de Ski a un grupo de niños de una Iglesia Evangélica.

Sra. Gladiela Matus, Secretaria Municipal: Debe ser ingresada carta por oficina de partes de la municipalidad para que siga su conducto administrativo.

Correspondencia Recibida:

1.-Carta del Sr. Claudio Díaz, de fecha 06 de junio 2017, viene en representación de 300 vecinos, donde argumenta que no ha recibido respuesta de carta anterior ingresada con fecha 17 de Marzo 2017.

Sr.Cortez : Indica que personalmente en aquella fecha acudió al lugar para contactarlo, donde no fue posible, solicita que se le reenvíe esta carta a su correo.

Aprovecha la instancia para expresar que de la fecha del tema tratado han pasado 6 meses y el avance ha sido cero, en aquella oportunidad se solicitó que se oficiara a la Capitanía de Puerto por el tema de concesión. Solicita una inspección en tema de la Poza, así como también sobre las aguas del Lago Caburgua.

Sr. Hernández: Considera que la Carta expresada por el Sr. Díaz no es justa, habría que notificar a la persona que se encuentra en la actualidad con la concesión de la Poza.

Sr. Administrador: Informa que el día 3 de julio esta agendada una reunión de carácter Técnico para plantear todos los requerimientos para postular al tema de las concesiones, se verá quién se quedará en forma definitiva con la concesión del Borde Lago, hay que tener una propuesta de ordenamiento.

2.- Memorándum N°148 de fecha 14 de junio 2017, del Departamento de Desarrollo Comunitario donde solicitan la aprobación de un aporte de ayuda social por un monto de \$188.296.- para la Sra. [REDACTED] del sector de San Luis para la compra de 4 planchas de zinc AC de 3,6 mts., 12 planchas de zinc 5v de 3,6 mts., 30 planchas de OSB de 9,5 mm, 5 paquetes de Aislapol y 1 rollo de papel fieltro

Sr. Cortez: Comenta al Sr. Director de Desarrollo Comunitario Miguel Ángel Chaparro, que considera que hay una falta de prolijidad de los documentos que llegan desde su Departamento hacia la mesa de concejo.

Por Unanimidad de Concejo, se Aprueba el aporte de ayuda social por un monto de \$188.296.- a la Sra. [REDACTED] para la compra de 4 planchas de zinc AC de 3,6 mts, 12 planchas de zinc 5v de 3,6 mts, 30 planchas de OSB de 9,5 mm, 5 paquetes de Aislapol y 1 rollo de papel fieltro.



3.- Ordinario N°192 de fecha 20 de junio 2017, de SECPLAC solicitan la aprobación de Convenio de transferencia de recursos para la ejecución del proyecto “Habilitación Tercer Piso Biblioteca Municipal”, Creciendo y Enriqueciendo la Lectura en Pucón, por un monto de \$24.131.296.-

Por Unanimidad de Concejo, Se Aprueba el Convenio de Transferencia de recursos para la ejecución del proyecto “Habilitación Tercer Piso Biblioteca Municipal”, Creciendo y Enriqueciendo la Lectura en Pucón, por un monto de \$24.131.296.- solicitado por el Departamento de SECPLAC.

4.- Ordinario N°106 de fecha 16 de junio 2017 del Asesor Jurídico, donde solicita la aprobación de Contrato de Arriendo de Antena de propiedad de la Sra. Natalia Arcaya, para antena repetidora de cámaras de vigilancia por el periodo de 8 años, cuyo valor de arriendo es la suma única y total de \$6.800.000.- más IVA.

Por Unanimidad del Concejo, Se Aprueba Contrato de Arriendo de Antena de propiedad de la Sra. Natalia Arcaya, para antena repetidora de cámaras de vigilancia por el periodo de 8 años, cuyo valor de arriendo es la suma única y total de \$6.800.000.- más IVA.

Sr.Cortez: Consulta colocándose en un caso hipotético, si se dejara de prescindir de Pucón TV nos afecta en este contrato.

Sr. Administrador: No nos afecta.

Correspondencia Despachada:

1.- Ordinario Números 581-582-583 por tema de aguas Lago Caburgua enviados a Capitanía de Puerto, SEREMI del Medio Ambiente y Dirección General de Aguas.

Puntos Varios:

Sr. Hernández:

1.- Garitas en mal estado sectores de La Barda, Huepil, Tres Saltos, sacarlas o reponerlas por algo más digno.

2.- Cruce Paillaco a La Barda el camino se encuentra malo, necesita ripio.

Sr. Cortez: Es importante que la comunidad se informe con el recorrido de los camiones en los caminos diferenciando que le corresponde a la Global, y lo del municipio, hay que democratizar la información. Le solicitó este informe al Sr. Rubén Zapata para que el concejo este en su conocimiento.

Sr.Administrador: Todos los días viernes el Sr. Rubén Zapata debe dejar dicho informe.

Sr. H Presidente (S) Cristián Hernández: Sugiere que esta información también sea apoyada por el Departamento de Comunicaciones hacia la comunidad.

3.- Quiere consultar bajo qué condiciones fue traspasado el Museo Mapuche, cómo será el tema de financiamiento de las personas que se encontrarán a cargo de las piezas, ya que se correrá un riesgo en el resguardo de éstas, considera que es un particular quien debe hacerse cargo.



Sr. Miguel Ángel Chaparro: Informa que primero se debe habilitar el espacio para que sea Museo, y no solo una casa habitación, no tiene por el momento acceso para personas con capacidades, se debe invertir en seguridad, etc.

Sr.Cortez: Sugiere que se averigue si las piezas van a perdurar en el tiempo como legado patrimonial, o estas pudieran sufrir mermas a futuro donde quedarán instaladas.

4.- Quiere expresar que no está de acuerdo a exponer a funcionarios municipales a la reunión de la Unión Comunal, ya que el mensaje es negativo de lo que se hace, el que quiera asistir, que lo haga, pero considera que se irán a exponer a un ataque gratuito, si como Concejal está dispuesto a asistir.

Sr.Inzunza:

1.-Quiere expresar que hay compromisos de tipo social que no se han realizado, queda la sensación que se está dispuesto a sólo los requerimientos realizados por el Señor Alcalde.

2.- Solicita al Sr. Administrador que se Oficie a Aguas Araucanías en relación a los APR de nuestra comuna si están cumpliendo con las normativas de Resolución Sanitaria, ya que incluso están cobrando por este servicio, y de tener la certeza si les está faltando algo, ayudarlos.

3.- Necesita saber si se le dará una solución definitiva al Galpón que se arrienda a empresa Eltit, para los Artesanos que allí trabajan, es preocupante ya que se les está pagando un arriendo, y si no hay solución es cuestionable que se les siga pagando.

Sr. Cortez: Se suma a todo lo referido por el Concejal Inzunza en todo su contenido.

4.- Le gustaría saber quién es el propietario del cuartel de Bomberos de Caburgua, es un bien de uso público o de un particular, de ser nuestro, ver si puede servir para algún equipamiento.

Sr.Matus:

1.- Vecinos de Huemul, Club de Huasos, se encuentra una alcantarilla tapada, necesitan una maquinaria retro para sacarla.

2.-En el mes de Marzo solicitó una reunión para abordar problemas que se suscitaron en verano, y este tema no se ha terminado, llegaremos a una nueva temporada y seguiremos con el mismo problema.

3.-En relación al Plano Regulador, debe ser tomado de forma seria, no se sabe en la actualidad hacia dónde está apuntando, si hacia la parte turística o hacia la parte de la construcción, las dos cosas no son compatibles. Le gustaría que se inviten a otros profesionales de afuera, y se llegue a un avance en el Plan Regulador, a la fecha no avanzamos mucho.

Sr. Administrador: Responde que ya está acordado de parte de la Capitanía, un compromiso de traer una dotación mayor, 20 Marineros adicionales. Son 8 extras que llegan cada temporada, repartidas en la comuna. También se está gestionando una audiencia con Investigaciones para poder llegar a contar con un Cuartel en Pucón.

El tema fue abordado con la Ministra de Vivienda, ya que depende de desatascar el inter comunal, mientras esto no ocurra, no se puede avanzar con nuestro Plan Regulador.



Sr. Martínez:

1.- Vecinos del Colegio Julio Huenul han reportado que no pasa la basura.

Sr. Administrador: Esos pasajes son irregulares

2.- Fue contactado por un Dirigente del campo, Sr. Ariel Pérez del sector El Papal, quien reporta que el camino esta muy malo, ojalá sea visitado antes de tener otra nevason, ya hace 3 meses que tiene este problema, incluso disponen de un bus subsidiado ruta Huepil – El Papal, del cual no esta realizando su recorrido por este problema.

3.-Junta de Vecinos de Quelhue, tienen un problema con un pozo generado en el aeropuerto.

4.- Camino a Quelhue, solicitar a la Global que retiren unos escombros.

5.-Vecinos sector Cancha Mini Golf, solicitan que acudan de la Municipalidad por problemas de bastantes hoyos en el camino.

6.- Consulta qué ha pasado con solución de casa que se encuentra al lado donde llegan como terminal Buses recorrido Caburgua, frente a encomiendas JAC, se sigue prestando para vandalismos, la idea también seria identificar a estas personas.

Sr. Gallardo:

1.-Consulta en relación a actos vandálicos que sufrió oficina del Departamento de Salud, se habrá realizado la denuncia.

Sr. Administrador: Si se realizó.

Sr. Cortez:

1.- Se habrá visto tema con la realización de formación de Comité de Aguas, de acuerdo a reunión con Dirigentes Pasaje El Triunfo, con el tema de Agua Potable otorga agradecimientos al Director de SECPLAC, Sr. Víctor Riquelme en su gestión e iniciativa, su idea no es para que se politiquice de mala manera.

Lo planteado por los Consejeros de la comisión de aguas, Don Hilario Huirilef, Sra. Jacqueline Romero, fue un volador de luces.

2.-Qué ha pasado con su solicitud tras varias sesiones de concejo de reunión de Concejo en el campo.

3.- En relación también de la transmisión por televisión local de la sesiones de concejo, considera que es resolutivo e insta a tomar decisiones que se puedan resolver como concejo.

4.-Le gustaría obtener un informe de parte de la Global, y el recorrido municipal, ya que se comprometió con los vecinos a que se les entregara.

Sr. Inzunza: Con respecto a este informe seria una buena idea que sea publicado, al igual como se publicó lo de Aseo y Ornato.



5.- Próxima semana qué sucederá con los permisos de Las Caseritas, ya que sus permisos actuales caducan ahora en el mes de junio, ojalá sea discutida en conjunto con el Señor Alcalde, con las 11 personas, no otras, tener un informe de manera clara.

6.-Le gustaría saber para la próxima reunión de concejo, cuál será el Protocolo para las ramadas del 18 de Septiembre.

Mensajes del Señor Alcalde (S):

1.- Inauguración CESFAM, viernes 07 de Julio 2017.

2.- Se otorgará apoyo en postulación del leasing, dándole prioridad al Departamento de Aseo y Ornato, Vialidad y a las maquinarias, nos aprobaron a 4 años un monto de \$710.000.000.-, se está en procesos de generar las bases para llamar a licitación.

3.- Mañana 21 de junio a las 11:00 Hrs, hay una invitación para asistir a la inauguración de Nueva Oficina de la Corporación de Asistencia Judicial.

4.- No habrá reunión de concejo el próximo martes 27 de junio, pero si debiera realizar una Extra-Ordinaria para el día viernes 30 de Junio a las 09:00 Hrs, para ver tema de Rol de Patentes, debe tomarse como acuerdo.

Por Unanimidad de Concejo, Se acuerda realizar reunión de Concejo Extra-Ordinario para el día viernes 30 de junio a las 09:00 Hrs y dar análisis al tema de Rol de Patentes.

Acuerdos:

1.-Por Unanimidad de Concejo, se aprueba Acta N°021 de fecha 13 de junio 2017 en su conformidad.

2.-Por Unanimidad de Concejo, Se Aprueba Fondos FAEP 2017, para que estos ingresos puedan ser trabajados en “Plan Iniciativas Convenio 2017”.

3.-Por Unanimidad de Concejo, Se Acuerda realizar en propiedad Complejo Educacional Carlos Holzapfel la tala de Pino Insigne, y al resto de los árboles realizar poda si lo amerita, realizando el proceso administrativo correspondiente, de acuerdo a requerimiento de vecina colindante a esta propiedad.



4.-Por Unanimidad de Concejo, Se Acuerda asistir a reunión de AMTL convocada para el día 4 de julio 2017, con la emisión de un Oficio dirigido al Presidente de la asociación solicitando lo siguiente en su desarrollo:

- Conocimiento del Plan Estratégico, y el compromiso que se tiene a futuro como miembros de la asociación.

- Pertinencia y evaluación de la visión y misión de la AMTL.

- Tomar un Acuerdo de las 4 comunas asociadas, en relación a Protección del Territorio.

- Por Unanimidad de Concejo, Se Acuerda asistir a reunión de AMTL convocada para el día 4 de julio 2017, con la emisión de un Oficio dirigido al Presidente de la asociación solicitando lo siguiente en su desarrollo:

5.-Por Unanimidad de Concejo, Se Acuerda como representante del Concejo de la Municipalidad de Pucón para asistir a reuniones de Directorio de AMTL, el Concejal Sr. Cristian Hernández.

6.- Por Unanimidad de Concejo, se Aprueba el aporte de ayuda social por un monto de \$188.296.- a la Sra. [REDACTED] para la compra de 4 planchas de zinc AC de 3,6 mts, 12 planchas de zinc 5v de 3,6 mts, 30 planchas de OSB de 9,5 mm, 5 paquetes de Aislapol y 1 rollo de papel fieltro.

7.- Por Unanimidad de Concejo, Se Aprueba el Convenio de Transferencia de recursos para la ejecución del proyecto “Habilitación Tercer Piso Biblioteca Municipal”, Creciendo y Enriqueciendo la Lectura en Pucón, por un monto de \$24.131.296.- solicitado por el Departamento de SECPLAC.

8.- Por Unanimidad del Concejo, Se Aprueba Contrato de Arriendo de Antena de propiedad de la Sra. Natalia Arcaya, para antena repetidora de cámaras de vigilancia por el periodo de 8 años, cuyo valor de arriendo es la suma única y total de \$6.800.000.- más IVA.

9.-Por Unanimidad de Concejo, Se acuerda realizar reunión de Concejo Extra-Ordinario para el día viernes 30 de junio a las 09:00 Hrs y dar análisis al tema de Rol de Patentes.

Se Levanta la Sesión a las 14:28 Hrs.



GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL

CRISTIAN HERNÁNDEZ SHMITD
PRESIDENTE(S)

GMP/CHS/fvf

